



PARLAMENTO DE CANTABRIA

BOLETÍN OFICIAL

Año XIX - V LEGISLATURA - 24 de abril de 2000 - Número 221 Página 1143

SUMARIO

Página

5. PREGUNTAS

5.3. CON RESPUESTA ESCRITA

Escritos iniciales

- Relación de asociaciones prestadoras de servicios a la juventud y otros extremos. Nº 117, presentada por Dña. Virginia Ruíz Díaz, del Grupo Parlamentario PSOE-Progresistas. 1144
[53.40.003.117]

- Relación de peticiones y programas presentados a la convocatoria de ayudas a asociaciones juveniles, entidades prestadoras de servicios a la juventud y remas juveniles de partidos políticos y otros extremos. Nº 118, presentada por Dña. Virginia Ruíz Díaz, del Grupo Parlamentario PSOE-Progresistas. 1144
[53.40.004.118]

- Número de solicitudes para acceder a los cursos de gestión medioambiental y de servicios de proximidad y otros extremos. Nº 119, presentada por Dña. Rosa Eva Díaz Tezanos, del Grupo Parlamentario PSOE-Progresistas. 1145
[53.07.023.119]

- Número de solicitudes para acceder a los cursos de gestión y planificación de recursos humanos y de gestión medioambiental y otros extremos. Nº 120, presentada por Dña. Rosa Eva Díaz Tezanos, del Grupo Parlamentario PSOE-Progresistas. 1146
[53.07.024.120]

5. PREGUNTAS.

5.3. CON RESPUESTA ESCRITA.

RELACIÓN DE ASOCIACIONES PRESTADORAS DE SERVICIOS A LA JUVENTUD Y OTROS EXTREMOS. (Nº 117)

[53.40.003.117]

Presentada por D^a. Virginia Ruiz Díaz, del Grupo Parlamentario PSOE-Progresistas.

ESCRITO INICIAL.

PRESIDENCIA

La Mesa del Parlamento de Cantabria, en su sesión del día de hoy, ha acordado admitir a trámite y publicar la pregunta con respuesta escrita Nº 117, formulada por D^a Virginia Ruiz Díaz, del Grupo Parlamentario PSOE-Progresistas, relativa a relación de asociaciones prestadoras de servicios a la juventud y otros extremos.

En ejecución de dicho acuerdo, se ordena la publicación, de conformidad con el artículo 93.1 del Reglamento de la Cámara.

Santander, 17 de abril de 2000.

El Presidente del Parlamento de Cantabria,

Fdo.: Rafael de la Sierra González.

[53.40.003.117]

"A LA MESA DEL PARLAMENTO DE CANTABRIA

Virginia Ruiz Díaz, Diputada del Grupo Parlamentario PSOE- Progresistas, al amparo de lo establecido en el artículo 152 del Reglamento de la Cámara, formula al Gobierno de Cantabria la siguiente pregunta para que le sea contestada por escrito.

Relación de Asociaciones inscritas, actualmente, en el Registro Regional de Asociaciones Juveniles y Entidades prestadoras de Servicios a la Juventud de Cantabria en cada una de las tres secciones.

Relación de Asociaciones pertenecientes al Consejo de la Juventud de Cantabria.

Variación anual en el número de Asociaciones inscritas en el Registro Regional desde el inicio de la pasada Legislatura.

Porcentaje de afiliación a asociaciones de los/as Jóvenes de Cantabria desde 1995.

En Santander, a 11 de abril de 2000.

Firmado"

RELACION DE PETICIONES Y PROGRAMAS PRESENTADOS A LA CONVOCATORIA DE AYUDAS A ASOCIACIONES JUVENILES, ENTIDADES PRESTADORAS DE SERVICIOS A LA JUVENTUD Y RAMAS JUVENILES DE PARTIDOS POLÍTICOS Y OTROS EXTREMOS. (Nº 118).

[53.40.004.118]

Presentada por D^a. Virginia Ruiz Díaz, del Grupo Parlamentario PSOE-Progresistas.

ESCRITO INICIAL.

PRESIDENCIA

La Mesa del Parlamento de Cantabria, en su sesión del día de hoy, ha acordado admitir a trámite y publicar la pregunta con respuesta escrita Nº 118, formulada por D^a. Virginia Ruiz Díaz, del Grupo Parlamentario PSOE-Progresistas, relativa a relación de peticiones y programas presentados a la convocatoria de ayudas a asociaciones juveniles, entidades prestadoras de servicios a la juventud y ramas juveniles de partidos políticos y otros extremos.

En ejecución de dicho acuerdo, se ordena la publicación, de conformidad con el artículo 93.1 del

Reglamento de la Cámara.

Presentada por D^a. Rosa Eva Díaz Tezanos,
del Grupo Parlamentario PSOE-Progresistas.

Santander, 17 de abril de 2000.

ESCRITO INICIAL.

El Presidente del Parlamento de Cantabria,

PRESIDENCIA

Fdo.: Rafael de la Sierra González.

[53.40.004.118]

"A LA MESA DEL PARLAMENTO DE CANTABRIA

La Mesa del Parlamento de Cantabria, en su sesión del día de hoy, ha acordado admitir a trámite y publicar la pregunta con respuesta escrita N^o 119, formulada por D^a. Rosa Eva Díaz Tezanos, del Grupo Parlamentario PSOE-Progresistas, relativa a número de solicitudes para acceder a los cursos de gestión medioambiental y de servicios de proximidad y otros extremos.

Virginia Ruiz Díaz, Diputada del Grupo Parlamentario PSOE- Progresistas, al amparo de lo establecido en el artículo 152 del Reglamento de la Cámara, formula al Gobierno de Cantabria la siguiente pregunta para que le sea contestada por escrito.

En ejecución de dicho acuerdo, se ordena la publicación, de conformidad con el artículo 93.1 del Reglamento de la Cámara.

Santander, 17 de abril de 2000.

EXPOSICIÓN DE MOTIVOS

El Presidente del Parlamento de Cantabria,

El B.O.C., de 9 de marzo de 1999, publicaba la Orden de 1 de marzo de 1999, de la Consejería de Educación y Juventud, por la que se convocaban las ayudas a Asociaciones Juveniles, Entidades Prestadoras de Servicios a la Juventud y Ramas Juveniles de Partidos Políticos.

Fdo.: Rafael de la Sierra González.

[53.07.023.119]

Se desea conocer:

"A LA MESA DEL PARLAMENTO DE CANTABRIA

Relación de peticiones y programas presentados.

Rosa Eva Díaz Tezanos, Diputada del Grupo Parlamentario PSOE-Progresistas, al amparo de lo establecido en el artículo 152 del Reglamento de la Cámara, formula al Gobierno de Cantabria la siguiente pregunta para que le sea contestada por escrito.

Relación de programas seleccionados y cuantía de las ayudas destinadas para cada uno.

En Santander, a 11 de abril de 2000."

EXPOSICION DE MOTIVOS

Firmado"

En el Convenio de Colaboración suscrito en el año 1998 entre el Instituto de la Mujer y la Consejería de Presidencia sobre cooperación en programas y actuaciones dirigidos específicamente a las mujeres, se establece un Programa de Formación para Mujeres, integrado por dos cursos, uno de "Gestión y Planificación de Recursos Humanos" y otro de "Gestión Medioambiental".

NÚMERO DE SOLICITUDES PARA ACCEDER A LOS CURSOS DE GESTION MEDIOAMBIENTAL Y DE SERVICIOS DE PROXIMIDAD Y OTROS EXTREMOS. (N^o 119)

Por todo ello, se desea conocer:

[53.07.023.119]

- Número de solicitudes para acceder a dichos cursos y criterios de selección que se han tenido en cuenta.

- Localidades donde se han impartido dichos cursos.

Fdo.: Rafael de la Sierra González.

- Número de mujeres beneficiarias de los mismos y cuales de ellas se han incorporado al mundo laboral.

[53.07.024.120]

- Presupuesto aportado por la Dirección General de la Mujer (Consejería de Presidencia).

"A LA MESA DEL PARLAMENTO DE CANTABRIA

En Santander, a 12 de abril de 2000.

Rosa Eva Díaz Tezanos, Diputada del Grupo Parlamentario PSOE-Progresistas, al amparo de lo establecido en el artículo 152 del Reglamento de la Cámara, formula al Gobierno de Cantabria la siguiente pregunta para que le sea contestada por escrito.

Firmado"

EXPOSICION DE MOTIVOS

NÚMERO DE SOLICITUDES PARA ACCEDER A LOS CURSOS DE GESTIÓN Y PLANIFICACIÓN DE RECURSOS HUMANOS Y DE GESTIÓN MEDIOAMBIENTAL Y OTROS EXTREMOS. (Nº 120)

En el Convenio de Colaboración suscrito en el año 1999 entre el Instituto de la Mujer y al Consejería de Presidencia sobre cooperación en programas de actuaciones dirigidos específicamente a las mujeres, se establece un Programa de Formación para Mujeres, integrado por dos cursos, uno de "Gestión Medioambiental" y otro de "Servicios de Proximidad".

[53.07.024.120]

Presentada por D^a. Rosa Eva Díaz Tezanos, del Grupo Parlamentario PSOE-Progresistas.

Por todo ello, se desea conocer:

ESCRITO INICIAL.

- Número de solicitudes para acceder a dichos cursos y criterios de selección que se han tenido en cuenta.

PRESIDENCIA

La Mesa del Parlamento de Cantabria, en su sesión del día de hoy, ha acordado admitir a trámite y publicar la pregunta con respuesta escrita Nº 120, formulada por D^a. Rosa Eva Díaz Tezanos, del Grupo Parlamentario PSOE-Progresistas, relativa a número de solicitudes para acceder a los cursos de gestión y planificación de recursos humanos y de gestión medioambiental y otros extremos.

- Localidades donde se han impartido dichos cursos.
- Número de beneficiarias de los mismos y cuales de ellas se han incorporado al mundo laboral.
- Presupuesto aportado por la Dirección General de la mujer (Consejería de Presidencia).

En ejecución de dicho acuerdo, se ordena la publicación, de conformidad con el artículo 93.1 del

En Santander, a 12 de abril de 2000.

Reglamento de la Cámara.

Santander, 17 de abril de 2000.

El Presidente del Parlamento de Cantabria,

Firmado"
